



El Gobierno impone la hoja de ruta de la desalación para uso agrícola en Alicante y Murcia

El Gobierno aprueba el martes el recorte del Tajo-Segura y el Consell le llevará al juzgado

La Confederación ha convocado el consejo del Tajo la próxima semana con la subida del caudal ecológico en el orden del día

0

F. J. Benito

27-04-22 | 13:10 | **Actualizado a las 17:49**

“**Pedro Sánchez** prometió en su campaña electoral de 2018, en concreto el 20 de abril en Albacete. el cierre del Tajo-Segura, y vemos que cuatro años después empieza a cumplir su promesa”. Así de rotundo se ha mostrado este miércoles el presidente del Sindicato Central de **Regantes** del Acueducto Tajo-Segura, Lucas Jiménez, tras conocer que el próximo martes, 3 de mayo, está convocado el **Consejo del Agua de la Confederación del Tajo** y en el orden del día sigue, negro sobre blanco, la subida del caudal ecológico del Tajo en Toledo y Aranjuez, entre este año y 2027, lo que certifica prácticamente, si no hay marcha atrás, el principio de la cuenta atrás para el final de la llegada del agua del Tajo a Alicante y Murcia, en concreto 105 hm³ de agua al año. Regantes y Consell dan por hecho el recorte y **Ximo Puig** ha anunciado un recurso en los tribunales. La cuenca del Tajo es la única de España en la que el Ministerio para la Transición Ecológica ha subido lo caudales ecológicos de los ríos.

RELACIONADAS

Un cartel gigante de 300 m² en la Puerta del Sol de Madrid contra el recorte del trasvase del Tajo

De nada habrían servido los informes, públicos y privados, que la vicepresidenta Teresa Ribera tiene encima de la mesa, uno de ellos, de la propia Confederación del Segura y avalado por el Consell, en el que le pide que **no se toque el Tajo-Segura**. El próximo martes puede dictarse la sentencia definitiva contra el trasvase pasando el problema al **ámbito judicial**. Diputación y regantes tienen decidido reclamar 5.000 millones por el lucro cesante calculado por la reducción de los cultivos, al margen de los miles de **puestos de trabajo** que se perderán.



Mensaje de los regantes: "El PSPV lo está haciendo muy mal con el Tajo-Segura"

F. J. Benito

Si al final se consuma el recorte, algo que se da por hecho, también quedará en entredicho la capacidad de propio **Ximo Puig** en Madrid, frente al castellano-mancheño García Page. Según Lucas Jiménez, presidente del Sindicato Central de Regantes. **“Literalmente: Se están mofando del socialismo levantino”**.

Según un informe del **Instituto del Agua de la Universidad de Alicante de julio de 2021**, que formó parte de las alegaciones que presentó la Diputación al Plan Hidrológico del Tajo, el Ministerio para la Transición Ecológica habría hinchado de manera artificial el volumen del caudal ecológico que se quiere imponer en Aranjuez (8,52 m³/segundo a partir de 2026, dos más que ahora), porque, según informes de expertos independientes, ese caudal no se podría alcanzar ni de manera natural, o sea con el aporte de las lluvias.

En el informe, el director del Instituto, **Joaquín Melgarejo**, advierte también de que el déficit anual de agua en la cuenca del Segura alcanza ya los 400 hm³ al año, por lo que cualquier nuevo recorte del envío de agua pondrá en peligro el futuro económico y social de

los 35 municipios que se abastecen del agua del río, porque no hay forma de sustituir esos caudales.



Regantes y Consell validan el plan del Segura al incluir la petición al Gobierno de que no aumente los caudales el Tajo

F. J. Benito

La gran amenaza para el trasvase Tajo-Segura es que el Ministerio para la Transición Ecológica avala que el río debe pasar de un caudal mínimo legal de **6 m³/segundo a 8,52 m³/segundo en Aranjuez**, y también que en **Toledo sea de 10 m³/segundo y de 17,8 m³/segundo en Talavera (2022-2027)**.

Se trata de «valores muy superiores a los propuestos en los estudios realizados para caracterizar los caudales ecológicos mínimos en el tramo Aranjuez-Talavera de la Reina elaborados por el catedrático **Luis Garrote** de la Universidad Politécnica de Madrid y el biólogo Fernando José Mariño», apunta Joaquín Melgarejo.

Las conclusiones de este análisis destacan que no existen motivos, según el Instituto del Agua de la Universidad de Alicante, para modificar el valor de caudal mínimo de 6 m³/segundo que se aplica actualmente en el tramo Bolarque-Aranjuez, por ser un valor muy superior a los obtenidos con los métodos de simulación de hábitat, que son los establecidos por la Instrucción de **Planificación Hidrológica**.

Además, se debe resaltar, según Melgarejo, que los actuales caudales mínimos legales se blindan en exceso con suministro de agua de manera artificial desde los embalses de la cabecera del Tajo, dado que de manera natural, o sea con las lluvias, no se darían. Según el propio plan hidrológico del Tajo, el **estado de las masas de aguas** que se podrían ver afectadas por el trasvase en general, se puede considerar como bueno.

Por los tanto, desde un punto de vista ambiental, no se justifica este posible incremento de los caudales mínimos actuales. Estos estudios coinciden con las **aportaciones** del catedrático de derecho administrativo Antonio Fanlo, apunta Melgarejo.

Batalla judicial

El Consell anunciado, por su parte, un recurso que presentará ante los tribunales contra determinados cambios incluidos en el proyecto del Plan Hidrológico del Tajo elaborado por el Ministerio de Transición Ecológica. El principal punto del desacuerdo de la Generalitat en relación a los referidos planes para gestionar en el futuro el trasvase Tajo-Segura estriba en **el establecimiento del caudal ecológico en 8,6 m3/segundo a su paso por Aranjuez a partir de 2027**. Actualmente, esa cota está fijada en 6 m3/segundo, de tal manera que si se materializa la modificación planteada los intereses de las comarcas que se nutren del trasvase -Vega Baja, l 'Alacanti y Vinalopó- se verían perjudicados.

"Pedro Sánchez lo anunció el 20 de abril de 2018 en Albacete, el cierre del trasvase Tajo-Segura y esta promesa sí la cumple"

Lucas Jiménez - Presidente del Sindicato Central del Trasvase Tajo-Segura



El presidenet de la Generalitat, Ximo Puig, asegura que **“nos oponemos a cualquier medida** que pueda suponer una disminución de las cantidades de agua que reciben esas zonas porque se trata de un recurso básico para las mismas y en este tema, por encima de cualquier otra consideración, la defensa de los intereses de los regantes alicantinos constituye una prioridad absolutamente irrenunciable para este gobierno”.

Así las cosas, los **servicios jurídicos de la Generalitat están estudiando los pormenores del proyecto** presentado para el nuevo Plan Hidrológico del Tajo a fin de preparar la argumentación jurídica que permitan revertir un planteamiento que, en opinión compartida por el Consell y las propias organizaciones de regantes, “carece de justificación técnica, política e hidráulica”.

No obstante, y pese al rechazo hacia el aumento del caudal ecológico a partir de 2027, desde la Generalitat también se pone de relieve que las negociaciones mantenidas con el Ministerio para la Transición Ecológica han ofrecido como resultados que **no se cuestione la continuidad del trasvase en el futuro**. Asimismo, el Consell destaca las inversiones millonarias que contempla el citado departamento del Gobierno central para acometer obras de canalización y acondicionamiento que permitan la distribución de agua desalada desde

Torreveja, y a un precio razonable, a las comarcas alicantinas y, de este modo, asegurar un suministro de agua regular y adecuado.